

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Va la 4T por INE, partidos y pluris. **El Universal:** Exmilitares colombianos, el gancho del narco mexicano. **La Jornada:** Sheinbaum va por la reforma electoral. **Excélsior:** Sheinbaum: INE se extralimitó; habrá reforma. **El Herald de México:** Perfilan reforma electoral. **Milenio Diario:** Irán puede armar ocho bombas, alerta titular de Energía Atómica. **El Financiero:** Se modera inflación a 4.51%; más presión en servicios. **El Economista:** Petróleo acumula caída de 13% en la semana. **El Sol de México:** Israel e Irán acatan alto al fuego después de regaño de Trump. **24 Horas:** Gasto de Litio MX, para directivos. **Reporte Índigo:** Tequila lab: una experiencia que sabe a México.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Brugada llama a actores políticos a sumarse a Utopías. **La Jornada Cd.:** Lluvias registradas en lo que va del mes, el mayor volumen en 21 años. **El Herald de México Cd.:** invierte 3 mil MDP en Utopías. **El Sol de México Cd.:** La ciudad se hunde hasta 30 centímetros al año. **El Financiero Cd.:** Diputados se impone Morena; avala Ley de la GN que formaliza su total militarización.. **Reporte Índigo Cd.:** RTP se "relaja".

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Desde cualquier parte del mundo, las personas originarias de la Ciudad de México podrán participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para elegir algún proyecto de obra o servicio, en mejora de su comunidad de origen, confirmó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Con el propósito de garantizar y hacer efectivo el derecho de las personas residentes en el extranjero a participar en dicho ejercicio, el organismo electoral desarrolló el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para que este sector de la población emita su opinión en la consulta. Mediante un comunicado, las autoridades del **IECM** detallaron que las personas interesadas podrán emitir su opinión en la jornada anticipada que se desarrollará del 4 al 14 de agosto, bajo determinadas reglas que les son indicadas en el sistema. [24 Horas](#), [Basta](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Canal 8.3 UNIFE](#)

El **Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM)** abrirá el periodo para que las personas proponentes de proyectos de Presupuesto Participativo 2025 que fueron dictaminados como "No viables", puedan presentar su inconformidad o interponer un medio de impugnación. Esta alternativa se presenta para la población que propuso proyectos y fueron dictaminados como "No viables", quienes podrán presentar su inconformidad mediante el formato F3

(Escrito de Aclaración) sobre los criterios considerados por el Órgano Dictaminador de Alcaldía (ODA) como inviables, sin que ello implique replantear el proyecto o proponer uno distinto. [Los Tubos NL \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha anunciado que el próximo 17 de agosto, la ciudadanía podrá votar por 13,035 proyectos destinados a mejorar sus comunidades, en el marco del Presupuesto Participativo 2025. [103.3 Radio Fórmula](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista para Metrópoli con Juan Manuel Jiménez, **Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, destacó la importancia del Presupuesto Participativo como una herramienta para que las y los ciudadanos expresen sus necesidades y prioridades en sus comunidades. Estrada explicó que la ciudadanía puede proponer proyectos para sus alcaldías, que luego son evaluados por las autoridades para determinar su viabilidad. Actualmente, se encuentra en la etapa de impugnaciones, donde las y los ciudadanos pueden cuestionar la decisión sobre la viabilidad de sus proyectos. Además, mencionó que la votación se llevará a cabo el 17 de agosto, y las personas pueden votar tanto de manera presencial como a través de una aplicación móvil. [102.5 MVS Noticias](#), [Noticias MVS \(Sitio\)](#)

En entrevista, **María de los Ángeles Gil Sánchez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el mecanismo del presupuesto participativo. Esta herramienta de democracia participativa permite a la ciudadanía capitalina decidir en qué se destina el 4% del presupuesto de cada alcaldía. Destacó que los proyectos deben ser creativos y no incluir actividades que son obligación habitual de las alcaldías, como el mantenimiento de banquetas o bacheo. En 2025, se recibieron más de 23,000 proyectos, de los cuales 13,000 fueron dictaminados como viables. Por primera vez, niños, niñas y adolescentes, así como personas en prisión preventiva sin sentencia condenatoria, pudieron presentar proyectos. La votación se llevará a cabo el 17 de agosto, y también se ofrece la opción de votación anticipada. [Canal 21 Capital 21](#)

La **Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Cecilia Hernández Cruz**, en entrevista, explicó que el "SEI" se refiere al sistema electrónico por Internet que permite a la ciudadanía participar en la consulta de presupuesto participativo. Este sistema, que tiene 13 años de funcionamiento y es exclusivo de la Ciudad de México, ahora permite que ciudadanía en el extranjero, así como aquellos en prisión preventiva o en estado de postración, puedan emitir su opinión. La consulta se llevará a cabo del 7 al 30 de julio para el registro y del 4 al 14 de agosto para la votación. Además, se instalarán 2430 mesas receptoras para quienes prefieran participar de manera presencial. [Canal 21 Capital 21](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que continúan los diálogos con los vecinos de las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco y Cuajimalpa para la construcción de Utopías, de las que ya son construidas nueve en otras demarcaciones. Sobre la oposición del proyecto en la alcaldía Cuajimalpa, la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, destacó el acercamiento con los vecinos; no obstante, indicó que se atiende el juicio de amparo promovido, por los impulsores de una consulta para la Utopía, ante el juez cuarto en materia administrativa, Ulises Oswaldo Rivera González, quien otorgó éste. Sobre el amparo para la construcción de la Utopía en Cuajimalpa, Cravioto Romero cuestionó que Rivera González otorgara el recurso a las personas que organizaron la propia consulta para la construcción, misma en la que, resaltó, estuvieron presentes la Comisión de

Derechos Humanos y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El resultado del ejercicio fue en favor de la obra. [La Razón de México](#), [La Hoguera \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#)

La candidata electa a magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México (TDJ), Martha Alejandra Chávez Camarena, impugnó el orden de asignación de las cinco vacantes, tres para mujeres y dos para hombres, que realizó el **Instituto Electoral local (IECM)** el pasado 16 de junio, al advertir que no se aplicaron criterios de paridad de género. En su escrito de demanda, plantea una reasignación bajo una fórmula que, según dijo, se apega a la norma, en la que ocuparía el primer lugar, con lo que obtendría la presidencia del colegiado en su primer periodo de labores y sería una de las dos magistraturas que ocuparán el cargo durante ocho años, es decir, las dos candidaturas más votadas. [La Jornada](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En una segunda revisión de expedientes de ganadores de la elección judicial (INE), seis candidatos no serían elegibles por incumplir el requisito de tener al menos ocho de promedio en la licenciatura en derecho. Según fuentes del INE, si bien ya estaría claro el impedimento para las seis personas en referencia, consejeros y funcionarios electorales todavía no llegan a un acuerdo definitivo de la metodología para determinar, además, cuando alguien alcanza nueve de promedio en las materias de la especialidad para la cual se postularon, como marca la Constitución, Incluso, en temas que parecían zanjados, como el nivel académico a revisar para ese punto, los consejeros vuelven a enredarse. [La Jornada](#)

Las impugnaciones a la elección judicial presentadas por organizaciones civiles argumentan que el proceso fue orquestado por el oficialismo; la presidenta de Morena acusa que detrás de las denuncias está la oposición. Los resultados de la elección del Poder Judicial serán resueltos en los tribunales, al menos así lo indica la coyuntura política que prevalece en los últimos días en el país. Entre las organizaciones de la sociedad civil que han impugnado las elecciones del Poder Judicial están Podermx, Elecciones y Más, PROJUC, Consejo de Litigio Estratégico, Práctica Laboratorio y Defensorxs. [Reporte Índigo](#)

Templo Mayor publica: Con todo y que era su cumpleaños, Claudia Sheinbaum no se veía tan contenta ayer en la mañanera. De hecho, sorprendió cuando dijo que los consejeros del INE se "extralimitaron" por atreverse a criticar las irregularidades de la elección judicial. Y fue más allá: "Tienen una posición política que se traduce en todo lo que esté en contra del gobierno de la Cuarta Transformación." [Reforma](#)

Uno Hasta el Fondo destaca: Jueces y magistrados federales que participaron en la elección judicial presentaron un juicio "madre" de inconformidad ante el Instituto Nacional Electoral con el que buscan que se declare la invalidez total de las elecciones. Ande usted, o sea que tenemos un problema: "A partir de hoy, con la representación del juicio madre de inconformidad, suscrito por las personas juzgadoras federales que participamos en este viciado proceso judicial 2024-2025, queda en manos de las y los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restablecer el estado constitucional de derecho, el respeto a la división de poderes y por supuesto a la independencia judicial". [Milenio Diario](#)

La bancada del PAN en el Senado externó su preocupación ante la reforma electoral que presentará la Presidenta Claudia Sheinbaum, orientada a reducir el presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la organización de elecciones para los partidos. "Nosotros queremos sonar las alarmas. Nos parece gravísimo que el Gobierno esté anunciando una reforma electoral porque lo que el Gobierno quiere, el objetivo de fondo del Gobierno, es el control total en nuestro país", advirtió el coordinador del grupo, Ricardo Anaya. [Reforma](#)

La 4T busca ahora consumir el Plan D. Después de asegurar el control de los tres poderes de la Unión y de amagar con poner fin a la autonomía de las Fiscalías, el Gobierno puso ahora la mira en el Instituto Nacional Electoral (INE), los legisladores plurinominales y en los fondos de partidos políticos. Ayer, en medio de acusaciones de golpeteo político, extralimitación de funciones y gastos excesivos en el INE, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que impulsará una reforma electoral. [Reforma](#)

Una reforma electoral que reduzca el gasto en la materia y disminuya el número de plurinominales se perfila desde el Ejecutivo. En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que hace falta una nueva normativa electoral. "Está en mis 100 puntos una reforma electoral que hace falta ya, en su momento la vamos a presentar. Porque tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el Instituto Nacional Electoral (INE); 8 mil millones de pesos costó la elección; la cantidad de recursos en las elecciones, la cantidad de recursos que tiene el INE, la cantidad de recursos que tienen los partidos políticos. También los plurinominales", afirmó. [El Heraldo de México, Reporte Índigo](#)

La construcción, análisis y discusión de la reforma electoral que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum se iniciará hasta después del primero de septiembre próximo, anunció el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. "Será hasta el primero de septiembre cuando inicie el análisis, la discusión y la deliberación sobre la reforma electoral", afirmó, y criticó que algunos consejeros del INE que se están pronunciando "están actuando de manera parcial, por capricho, desproporcionada, extralimitada y fuera de toda norma jurídica". [El Financiero](#)

Guadalupe Taddei Zavala escribió: Cuando la democracia exige más, el INE da más o todas las elecciones son iguales. Algunas pasan sin mayores sobresaltos. Otras, en cambio, se convierten en verdaderas pruebas de resistencia institucional. La del 1° de junio de 2025 fue eso y más: un momento en que la democracia mexicana exigió lo máximo, y el Instituto Nacional Electoral (INE) respondió con todo lo que sabe hacer y todo lo que nunca antes se había llevado a cabo: una elección judicial de esta magnitud en el país. El mandato era claro: organizar, con plena legalidad y certeza, un proceso para elegir 881 cargos del Poder Judicial de la Federación, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo hicimos en tiempo, con transparencia, con el respaldo de millones de ciudadanos que, como siempre, fueron el corazón de esta jornada histórica. [Milenio Diario](#)

Astillero publica: La presidenta Claudia Sheinbaum actualizó su compromiso de campaña en cuanto a impulsar una reforma electoral y centró sus primeros objetivos en el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, el financiamiento de las actividades de este y de los partidos políticos, así como en la persistencia o eliminación de la vía plurinominal para alcanzar asientos legislativos. [La Jornada](#)

Arsenal señala: No es hipérbole decir que la autonomía del INE es la defensa a una conquista democrática (el copyright es de Lorenzo Córdova). Su existencia devolvió la confianza a los electores de que su voto cuenta y se cuenta. Hoy, la existencia del INE vuelve a estar en veremos. La presidenta Claudia Sheinbaum recordó ayer que, entre sus 100 compromisos, está la reforma electoral que dejó pendiente AMLO. "Hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar", dijo en la mañana. [Excélsior](#)

Sacapuntas refiere: Tardó más la presidenta Sheinbaum en anunciar que propondrá una reforma electoral, que en salir de "quedabién" el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal. Pa' pronto, el diputado dijo que estará lista en septiembre, aunque el Ejecutivo no ha informado cuándo enviará la iniciativa. Total, para él, el chiste es hacerse notar. [El Heraldo de México](#)

Signos Vitales publica: El bloque de cinco consejeros electorales que respaldó la propuesta de Arturo Castillo para no declarar válida la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene tres integrantes cuyo mandato expira en 11 meses. Por diseño constitucional, la renovación del Pleno del Consejo General es escalonada, pero si la mayoría oficialista concreta la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, podría ocurrir un relevo absoluto. [El Economista](#)

La Trastienda destaca: La presidenta Claudia Sheinbaum fue todo lo clara que se necesita para entender para dónde van las cosas en materia electoral: la próxima reforma incluirá la reducción del financiamiento a los partidos políticos y también el achicamiento de la estructura del INE. El gasto de ocho mil millones de pesos, que fue insuficiente para organizar una elección judicial más amplia, y también más concurrida, resultó demasiado a decir de la mandataria. El gran reto es hacer compatibles los principios de transparencia, profesionalismo y máxima publicidad en los procesos electorales, con la reducción del gasto en la organización de comicios. [Eje Central](#)

La Feria señala: La presidenta Claudia Sheinbaum quiere una reforma electoral porque 1) las elecciones cuestan mucho, y 2) en el Instituto Nacional Electoral hay consejeros respondones. "Está en mis 100 puntos una reforma electoral, que hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar. Porque tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el INE, ocho mil millones de pesos costó la elección ahora; la cantidad de recursos en las elecciones, la cantidad de recursos que tiene el INE, la cantidad de recursos que tienen los partidos políticos y otras formas. También los plurinominales, también". [El Financiero](#)

INE

El Ministro Javier Láynez propuso a la Suprema Corte amparar al ex Presidente del INE, Lorenzo Córdova, contra la difusión de un libro de texto de sexto grado de primaria que lo exhibe como ejemplo de discriminación. "2015. En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias", es la cita motivo del amparo. [Reforma](#)

Arreando al Elefante publica: En noviembre de 2022 un grupo de ciudadanos fuimos acusados de violencia política en razón de género, ¿la razón?, haber apoyado con comentarios inocuos un tuit de Andrea Chávez, la principal acusada. Era el INE de Lorenzo Córdova, de Murayama, de Edmundo Jacobo (hoy férreo comentarista de Aristegui), en ese momento cuestioné, y aún lo hago, las atribuciones del INE para sancionar a ciudadanos que nada tenían

que ver con la función pública. Pocos medios nos hicieron eco y las puertas de los medios, todos de derecha, permanecieron cerradas. [Basta](#)

A pesar de auto promoverse como garante de la democracia mexicana desde la burocracia del INE, el abogado constitucionalista Lorenzo Córdova Vianello aparece como el responsable de reglamentos electorales que han limitado la libertad de expresión en la prensa de la sociedad e instaurado un régimen dictatorial por encima de las libertades consagradas por la Constitución. Varios periodistas han sido acosados administrativa y penalmente por un reglamento electoral de Córdova y ahora el columnista Federico Arreola reveló que también Córdova prohijó en 2017 el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género que hoy se enarbola para castigar a los ciudadanos que opinan críticamente contra abusos de los políticos en activo. [El Independiente](#)

TEPJF

En las últimas semanas se han presentado otras situaciones señaladas como actos de censura Gobiernos y políticos morenistas. El Tribunal Electoral sancionó a una ciudadana, Karla Estrella, por acusar en X, nepotismo en la definición de candidatura de Karina Barredas en Sonora. Advirtió que el diputado Sergio Gutiérrez Luna intervino para favorecer la candidatura de su esposa, Barredas, quien ganó. El TEPJF también ha requerido a la actriz Laisha Wilkins por una denuncia en su contra por haberse referido como "Dora la censuradora", en referencia la ex candidata a la Corte, Dora Martínez. [Reforma](#)

CONGRESO LOCAL

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la designación para el cargo de titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia será enviada al Congreso de la Ciudad de México en los próximos días, tras lo cual será dado a conocer. "Sobre el nombramiento de titular al Consejo Ciudadano, éste y otros espacios, serán enviados al Congreso de la ciudad en el mes de julio", explicó la mandataria capitalina en conferencia. [24 Horas](#)

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se mostró a favor de que los gobiernos morenistas se retracten y retiren propuestas con las que se legaliza el despojo de propiedades. En ese sentido, el vicecoordinador de la bancada de Acción Nacional en el recinto legislativo, Diego Orlando Garrido López, ante la intención de legalizar el delito de despojo y beneficiar a los invasores de predios que estén en posesión ilegal de los inmuebles bajo el esquema de adquisición de créditos del Infonavit, demandó el retiro de esta propuesta al gobierno federal. [La Prensa](#)

Se prevé que el Congreso de la Ciudad de México lleve a cabo un periodo extraordinario en agosto próximo, con el objetivo de desahogar pendientes legislativos de relevancia para la capital. Entre las propuestas clave a debatir se encuentran la regulación de vehículos eléctricos y una reforma integral dirigida a combatir a los "franeleros" o "viene-viene", ambas propuestas enviadas por Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno. [Diario de México](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que se vendrán meses complicados en la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX. Nos recuerdan que Martha Ávila dejará la Mesa Directiva el 31 de agosto, por lo que se quedaría como una diputada más del grupo parlamentario, luego de que fue durante cinco años la coordinadora. Nos comentan

que un escenario que se barajó es que doña Martha pidiera licencia y se fuera al gabinete de la jefa de Gobierno, Clara Brugada; sin embargo, esto ya no sería posible pues su suplente, Yolanda Cruz Pérez, falleció en marzo. [El Universal](#)

Xóchitl Bravo Espinosa escribió: Durante años, incluso antes de convertirse en el mejor Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador nos enseñó, a quienes formamos las filas de Morena y la Cuarta Transformación, un principio que siempre habremos de respetar: "Por el bien de todos, primero los pobres". Los programas Pensión Hombres Bienestar e Ingreso Ciudadano Universal son consecuencia de esa máxima. Falta mucho por hacer, pero todos los días el Gobierno de la Ciudad avanza para mejorar la calidad de vida de todas y todos. Desde el Congreso capitalino, las y los diputados de la Transformación coadyuvaremos a ello, porque es un acto de justicia social. [El Heraldo de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, hizo un llamado a los actores políticos de la Ciudad de México a sumarse a la construcción de las Utopías y no a detenerlas, pues afirmó que estas obras deben ser producto de la "planeación participativa". "Cuando hablamos de transformación del espacio público, invito y convoco a que generemos espacios y que los actores políticos se sumen a la construcción y no a detenerla", enfatizó. [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum festejó su cumpleaños número 63 en la conferencia matutina, donde aseguró su mejor regalo es "que le vaya bien a México". Entre los políticos que felicitaron a la Presidenta por su cumpleaños destacan Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados. [Excélsior](#)

La afluencia de usuarios de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) ha disminuido durante 2024 y 2025 en comparación con años anteriores; sin embargo, especialistas afirman que, lejos de ser una mala noticia, podría representar que la Ciudad de México (CDMX) tiene una amplia oferta de transporte. Datos de la afluencia de la Red revelan que en 2024 ha disminuido un 24 por ciento el total de usuarios transportados en comparación con 2022. Y, de enero a mayo de 2025, RTP apenas ha transportado el equivalente al 20 por ciento de los usuarios que transportó el sistema en 2022. [Reporte Índigo](#)

En el primer semestre del año, el área de Atención Ciudadana del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) de la Ciudad de México ha atendido más de una decena de denuncias en promedio diario, sumando un total de mil 891 solicitudes para verificar a establecimientos comerciales. En el marco de las audiencias que cada martes realiza la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el INVEA informó que el personal del instituto ha canalizado 227 denuncias de diversas índoles. [Eje Central](#)

NACIONAL

Con las mañanitas en su arribo a Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró su cumpleaños 63 durante la conferencia de este 24 de junio. "Que a todo México le vaya bien", remató. Los embajadores de EU y Canadá felicitaron a la Presidenta. [El Heraldo de México](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que para la oposición fue "extraña" la forma en que Morena retiró de la sesión de ayer en el Senado el dictamen de reforma a la ley para combatir el lavado de dinero, sin explicación alguna. Horas más tarde, el vicecoordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, salió a explicar que tuvieron que consultar a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para evitar caer en violaciones a alguna normatividad. [El Universal](#)

Sacapuntas indica: La presidenta Sheinbaum respaldó al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, tras los daños causados por el huracán Erick. La Defensa y la Marina, de Ricardo Trevilla y Raymundo Pedro Morales, respectivamente, entregaron víveres y agua a los damnificados, mientras que la SICT, al mando de Jesús Esteva, realizó los trabajos para reabrir caminos. [El Heraldo de México](#)

Circuito Interior destaca: En el Congreso no terminan de notarse los intentos por mejorar. Lo que se había planeado como un tiempo de recuperación en la productividad legislativa se transformó sólo en otro retraso, resulta que al momento, sólo se ha logrado el acuerdo para un periodo extraordinario, presupuestado para finales de julio o principios de agosto. [Reforma](#)

Capital Político señala: A más de veinte días de haber iniciado el paro de trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, no se observa ningún interés del gobierno para solucionar el problema, que ya ha afectado, incluso, a varios despachos de abogados. Los trabajadores están inconformes con el aumento salarial ofrecido por las autoridades y, desde el inicio de sus protestas, presentaron un pliego petitorio con el que se podría regresar a la normalidad, pero no ha habido un verdadero interés gubernamental en el tema. [Excélsior](#)